

Santiago, 16-03-2020**RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 109**

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.192 del 19.12.2019 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2020; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y las Resoluciones N°7 y N°8 de 2019 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XIV Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N°18, solicitado por el Departamento de Administración, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código 1401820, cuya descripción es: **Adquisición de Seguros Obligatorio de Accidentes Personales SOAP, año 2020, para vehículos de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente.**

2° Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración de la **Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente**, de fecha **16-03-2019**.

3° Que, los vehículos institucionales a los cuales se requiere contratar seguro obligatorio automotriz SOAP, son los siguientes:

Placa Única	Tipo	Modelo	Año	N° MOTOR
FKJS.47-5	CAMIONETA	PICK-UP XL D/C 4X2 EIV	2013	HGC4E12857
FJGK.77-3	FURGON	DUCATO MAXI CARGO L2H2 DI	2013	1564066
FKPV.62-3	AUTOMOVIL	ELANTRA MD 1,6 GLS AC 2AB	2013	G4FGCU698947
DRCV.96-8	STATION WAGON	SCORPIO SUV 4X4 CRDE FULL	2012	HGB4G46796
FKFB.55-7	STATION WAGON	SCORPIO GLX	2013	HGC4J91218
GXLK.60-4	STATION WAGON	QASHQAI 4X2 5MT	2015	HR16372820C
GXLK.61-2	STATION WAGON	QASHQAI 4X2 5MT	2015	HR16376432C
HRYZ.20-7	STATION WAGON	TUCSON GL 2.0	2016	G4NAFU082187
HRYZ.22-3	STATION WAGON	TUCSON GL 2.0	2016	G4NAFU082239
KDVD.40-9	STATION WAGON	NEW RAV4 LUJO 2.0 4X2	2018	3ZR8315814

4° Que, según se estipula en el artículo 10, número 8, del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa procede si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

5° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

6° Que, según lo estipula el artículo N° 53, letra a), del Reglamento de la Ley N° 19.886, se excluyen del sistema de información, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

7° Que, en mérito de lo expuesto, se solicitó obtuvo cotización por **Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, SOAP**, de las empresas: Banco Estado Corredores de Seguros S.A., Chilena Consolidada Seguros y Fundación para la Salud Infantil (Vivir + Feliz), cuyos precios son los siguientes:

Tipo	Año	N° MOTOR	BancoEstado	Chilena Consolidada	Fundación para la Salud Infantil (Vivir + Feliz)
CAMIONETA	2013	HGC4E12857	\$9.760	\$8.500	\$9.900
FURGON	2013	1564066	\$9.760	\$16.000	\$9.900
AUTOMOVIL	2013	G4FGCU698947	\$5.690	\$7.200	\$6.900
STATION WAGON	2012	HGB4G46796	\$5.690	\$7.200	\$6.900
STATION WAGON	2013	HGC4J91218	\$5.690	\$7.200	\$6.900
STATION WAGON	2015	HR16372820C	\$5.690	\$7.200	\$6.900
STATION WAGON	2015	HR16376432C	\$5.690	\$7.200	\$6.900
STATION WAGON	2016	G4NAFU082187	\$5.690	\$7.200	\$6.900
STATION WAGON	2016	G4NAFU082239	\$5.690	\$7.200	\$6.900
STATION WAGON	2018	3ZR8315814	\$5.690	\$7.200	\$6.900
TOTAL			\$65.040	\$82.100	\$75.000

8° Que, en atención al monto de la contratación y los antecedentes previamente expuestos. El proceso de adquisición identificado en el considerando 3°, cumple con las condiciones necesarias para llevar a cabo un trato directo.

RESUELVO:

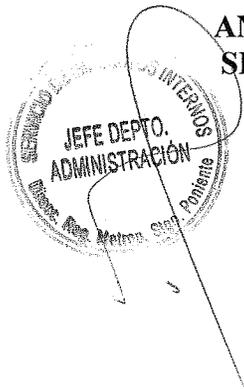
I. AUTORIZÁSE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con Banco Estado Corredores de Seguros S.A., RUT 77.330.030-5, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886 y el artículo 10 de su reglamento.

II AUTORIZÁSE la emisión de la Orden de Compra Interna N° 1/2020, por el momento de \$ 65.040.- Exento de IVA

III. CÁRGUESE el gasto total, que asciende a **\$65.040.-** (Sesenta y cinco mil cuarenta pesos), Exento de IVA, en un 100 % al Subtítulo 22, ítem 10, asignación 002, primas y gastos de seguros, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"



Santiago, 16-03-2020

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley N° 21.192 del Presupuesto del Sector Público, certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los productos y/o servicios indicados en el proceso S/N° por: **Adquisición de Seguros Obligatorio de Accidentes Personales SOAP, año 2020, para vehículos de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente.** El detalle de presupuesto se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto estimado
2020	Subtítulo 22, ítem 10, asignación 002, primas y gastos de seguros	Continuidad operacional	\$65.040



RUT	60.803.000-K	DEMANDANTE	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN DESTINATARIO	ROMERO N° 3226, SANIAGO CENTRO	UNIDAD DE COMPRA	SII DR XIV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO PONIENTE
TELEFONO:	223953288	FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA	16-03-2020

ORDEN DE COMPRA N° 1 / 2020

SEÑOR(ES)	BANCO ESTADO CORREDORES DE SEGUROS S.A.
RUT:	77.330.030-5
DIRECCIÓN	AMUNÁTEGUI 232, SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA

PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SEGUROS SOAP	CAMIONETA	1	\$9.760	\$9.760
	FURGON	1	\$9.760	\$9.760
	AUTOMOVIL	1	\$5.690	\$5.690
	STATION WAGON	7	\$5.690	\$39.830
VALOR NETO				\$65.040
IVA				\$0
VALOR TOTAL				\$65.040



HECTOR ARENAS RAMÍREZ
 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN
 SII XIV DIRECCIÓN REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

Santiago, 16 de marzo de 2019

CERTIFICADO

Revisados los convenios marco del portal Mercado Público, se certifica que los seguros obligatorios SOAP 2020, contenidos en el proceso N°1401820, denominado “Adquisición de Seguros Obligatorio de Accidentes Personales SOAP, año 2020, para vehículos de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Poniente.”, no se encuentra en un convenio marco.

Funcionario encargado de la búsqueda: **Juan Carlos Vallejos**

Nombre



Firma

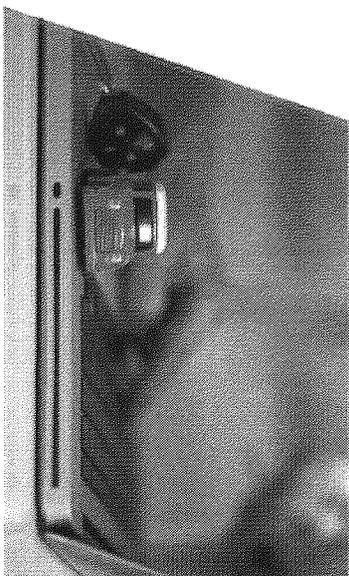
El Jefe del Departamento de Administración de la DRMS Poniente certifica que:

- Se ha considerado el convenio marco como primera opción de compra y de acuerdo al procedimiento previamente señalado no se encontraron los bienes y /o servicios requeridos en dicho convenio.
- Que los bienes y/o servicios requeridos se encuentran en un convenio marco, sin embargo, el Servicio requiere su provisión en condiciones más ventajosas que las ofrecidas.
Se adjuntan los antecedentes aportados por el usuario requirente, que dan cuenta de las condiciones más ventajosas y los antecedentes que respaldan la necesidad de efectuar una licitación pública


HÉCTOR ARENAS RAMÍREZ
JEFE DEPTO DE ADMINISTRACIÓN
SII XIV D.R.M. SANTIAGO PONIENTE



Ahora tu SOAP más fácil de contratar.



\$5.690
Auto, St Wagon y Jeep

\$32.460
Moto

\$9.760
Camioneta y Furgón

\$3.470
Carro de Arrastre

\$15.890
Minibus Particular



- Abrir imagen en una pestaña nueva
- Guardar imagen como...
- Copiar imagen
- Copiar dirección de imagen
- Buscar imagen en Google

Inspeccionar

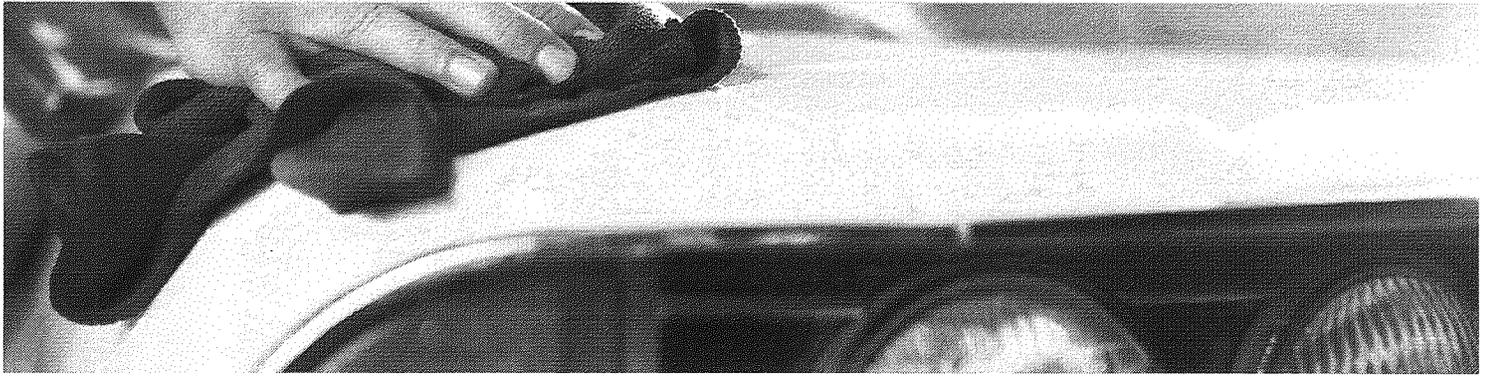
Ctrl + Mayús + I

Ingresar los datos del vehículo

(Ingresando la Patente se cargarán los demás datos, de no ser así completarlos. Todos los datos son obligatorios.)

Número patente	Ingresar un número de patente	Año del vehículo	Selecciona el año del vehículo
Tipo del vehículo	Selecciona el tipo de vehículo	Marca del vehículo	Selecciona la marca del vehículo





SOAP

[CONTRÁTALO EN LÍNEA AQUÍ](#)

(<https://www11.chilena.cl/Corporate/Web/ProyectoSoap/VentaSOAP/Soap?convenio=1>)

SOAP

Seguro Obligatorio de Accidentes Personales 2020

Precios Referenciales:

Vigencia desde el 01 de abril 2020 hasta el 31 de marzo 2021. Valores para autos livianos particulares y comerciales que no sean utilizados para el transporte de pasajeros.

Importante: De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II numeral 2 de la Circular 1459 de la CMF, los precios listados son meramente referenciales.

Automóvil	\$ 7.200
Camioneta	\$ 8.500
Jeep / Station wagon	\$ 7.200
Motos	\$ 94.000
Furgón / Minibus	\$ 16.000
Carro de arrastre	\$ 5.700

Si ya compraste tu seguro y necesitas re-imprimir tu póliza, haz click aquí



vivir + feliz
FUNDACIÓN PARA LA SALUD INFANTIL

Auto, Station y Jeep

★★★★★ 1

\$6.900

Precio

Comprar

[Sobre Seguro Obligatorio SOAP](#)

[Calificaciones](#)

[Sobre la compañía](#)

Sobre Seguro Obligatorio SOAP

Precio

\$6.900

Vigencia

1 Abril 2020 - 31 Marzo 2021

Medios de pago

Webpay

Subtipo de vehículo

Auto, Station y Jeep



vivid + feliz
FUNDACIÓN PARA LA SALUD INFANTIL

Camioneta y Furgoneta

\$9.900

Precio

➔ [Comprar](#)

[Sobre Seguro Obligatorio SOAP](#)

[Calificaciones](#)

[Sobre la compañía](#)

Sobre Seguro Obligatorio SOAP

Precio \$9.900 ;

Vigencia 1 Abril 2020 - 31 Marzo 2021

Medios de pago [Webpay](#)